



Maestría:
**CIENCIAS PENALES Y
CRIMINOLÓGICAS**
2020

MAESTRÍA

“CIENCIAS PENALES Y CRIMINOLÓGICAS”

Modalidad a Distancia

I. PRESENTACIÓN

La Unidad de Posgrado y Relaciones Internacionales, de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la UMSA, pone a disposición del público toda su experiencia académica, ahora bajo la modalidad a distancia y de alcance nacional, para la formación de profesionales en el área del Derecho Penal.

II. UNIDAD ACADÉMICA RESPONSABLE

La unidad académica responsable de gestionar el MAESTRÍA EN CIENCIAS PENALES Y CRIMINOLÓGICAS es la Unidad Posgrado de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad Mayor de San Andrés, a través del Programa Académico Virtual.

III. OBJETIVO GENERAL

El objetivo de esta MAESTRÍA EN CIENCIAS PENALES Y CRIMINOLÓGICAS, organizado por la Unidad de Postgrado y Relaciones Internacionales (UPRI) de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la UMSA, consiste en realizar un estudio a profundidad del Derecho Penal, Derecho Procesal Penal, Ciencias Criminológicas y otras afines a las ciencias penales, desde la perspectiva doctrinal, sus inicios, desarrollo y la actualidad de las corrientes modernas, para desembocar en la proyección de la práctica.

IV. METODOLOGÍA DE APRENDIZAJE

La manera en que los y las estudiantes aprenderán será a través de una plataforma virtual donde confluirán los medios educativos, los docentes, las herramientas de comunicación virtual (tertulias, foros, chat, y otros) para generar un “aprendizajes en comunidad”; donde la complementariedad, el compromiso con el grupo, la empatía, la ayuda o colaboración al otro, sumados a la disciplina, sentarán e impulsarán los procesos de aprendizaje de todos los estudiantes.

V. PLAN DE ESTUDIOS

MÓDULOS	DOCENTES
Derecho penal. Constitución y Derechos Humanos	M.Sc. Juan Carlos Carbonell - España
Expansión del Derecho penal y Política Criminal	M.Sc. Manuel Cancio Meliá - España
Principios del derecho penal	M.Sc. Javier Quenta Fernandez - Bolivia
La Ley Penal y sus ámbitos de validez espacial, temporal y personal	M.Sc. María Angelica Zapata - Bolivia
Sistemas procesales penales	M.Sc. Ciro Añez Núñez - Bolivia
Derecho jurisdiccional y los problemas de la justicia penal	M.Sc. Roger Valverde - Bolivia
Filosofía del Derecho penal.	M.Sc. Luis Gracia Martin - España
Principios del proceso penal	P.HD. Cesar Suarez Saavedra - Bolivia
Teoría del delito I	M.Sc. Gustavo Camacho Perez - Bolivia
Teoría del delito II	M.Sc. Rafael Berruezo - Argentina
Excepciones e Incidentes procesales	M.Sc. Fabio Joffre Calasich - Bolivia
Teoría de la pena	M.Sc. Osvaldo Zegarra - Bolivia
Autoría y Participación criminal.	M.Sc. José Fernández Zacur - Paraguay
La Etapa preparatoria.	M.Sc. Omar Arandia Guzman - Bolivia
Criminalística	M.Sc. Oswaldo Brito Febles - Cuba
Teoría de la prueba en materia penal	M.Sc. Jorge Omar Mostajo Barrios - Bolivia
Las Medidas Cautelares	M.Sc. María Angélica Poma Yugar - Bolivia
El Juicio	M.Sc. Ciro Añez Núñez - Bolivia
Corte Penal Internacional	M.Sc. José Luis Flores - Argentina
Neurociencia y Derecho penal	M.Sc. Fernando Molina Fenandez - España
La Criminalidad Organizada	M.Sc. Gustavo Meirovich - Argentina
Derecho Penal Económico y Lavado de dinero	M.Sc. Miguel Abel Souto - España
Psicología Forense.	M.Sc. Carlos Velasquez Olguin - Bolivia
Responsabilidad penal de las personas jurídicas	M.Sc. Humberto Ayala - México
Teoría de la argumentación penal	M.Sc. Boris Arias López - Bolivia
Delitos de corrupción pública	M.Sc. Ciro Añez Núñez - Bolivia
Metodología de la Investigación I	Dra. Susana Galviati - Argentina
Delitos de violencia contra las mujeres	M.Sc. Rosaly Ledezma Jemio - Bolivia
Resoluciones Judiciales y la impugnación en el proceso penal	M.Sc. Juan Manuel Rosas Choque - Bolivia
Delitos informáticos y cibercriminalidad	M.Sc. Karina Medinacelli - Bolivia
La justicia punitiva indígena originaria campesina.	M.Sc. Edwin Cocarico Lucas - Bolivia
Delitos contra la vida	M.Sc. Edwin Cocarico Lucas - Bolivia
Metodología de la Investigación II	Dra. Susana Galviati - Argentina
Delitos contra la libertad sexual	M.Sc. Jorge Omar Mostajo Barrios - Bolivia
Delitos de trata y tráfico de personas	M.Sc. Gustavo Aboso - Argentina
La Criminología, enfoques actuales y la Victimología.	M.Sc. Felix Peralta Peralta - Bolivia

VI. INICIO DEL CURSO

El curso se iniciará el 11 de septiembre de 2020

VII. COSTO DEL CURSO

El costo de la maestría es de Bs. 23.100.- pero se tienen planes de descuentos especiales por pago al contado o grupos institucionales de más de 3 personas. Además, contamos con la modalidad de planes de pago, de acuerdo a las necesidades de los estudiantes. Adicionalmente se deben cancelar dos matrículas de Bs.1.260.- cada una.

VIII. MODO DE INSCRIPCIÓN

PASO 1

Registrarse en la PÁGINA WEB DEL CURSO: <http://upri.umsa.bo>

PASO 2

Una vez registrado, en 24 HORAS, la administración LE HABILITARÁ PARA QUE PUEDA PROCEDER A REALIZAR EL PAGO EN LAS SIGUIENTES ENTIDADES BANCARIAS:

- ✓ Banco FASSIL S.A. (mediante app móvil)

Mediante portal del banco puede efectuarse el pago en:

- ✓ Banco FASSIL S.A.
- ✓ Banco FORTALEZA
- ✓ Banco PRODEM S.A.
- ✓ Banco PYME ECOFUTURO S.A.
- ✓ Banco SOL
- ✓ Se pueden realizar pagos mediante Multired (Farmacias Bolivia y puntos Tigo Money)

PASO 3

Una vez realizado el depósito bancario estará habilitado para ingresar a la página web del curso en la fecha de inicio.

PASO 4

Enviar por mail a la siguiente dirección electrónica: postgradoumsavirtual@gmail.com la documentación que se detalla a continuación:

- ✓ Formulario de inscripción, llenado, firmado y escaneado (descargar de plataforma)
- ✓ Fotocopia simple de Carnet de Identidad o Pasaporte
- ✓ Captura de la transferencia bancaria de depósito escaneada.

IX. REQUISITOS

Los requisitos para la maestría son:

1. Registro en el link <http://upri.umsa.bo>
2. Foto de Cédula de Identidad
3. Foto de título profesional.
4. Foto de Boleta de pago por concepto de colegiatura.
5. Foto de Matrícula de Postgrado. (El documento se adquiere, canjeando el recibo de 1.260 Bs. "Maestrías" en el Edificio HOY Piso 11 oficina de CPDI).

Los Requisitos señalados deben ser enviados al número de WhatsApp 75291700 (Lic. Angélica Quispe)

X. PLANES DE PAGOS

FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS						
Unidad de Postgrado y Relaciones Internacionales						

PLAN DE PAGOS

(Expresado en bolivianos)

ANEXO A CONTRATO N°: _____

PROGRAMA:	MAESTRÍA EN CIENCIAS PENALES Y CRIMINOLOGICAS				
CATEGORÍA:	Maestría		VERSIÓN:		
MATRÍCULA UNIVERSITARIA ANUAL:	VEB 1,260.00		GESTIÓN:		2020
COLEGIATURA:	VEB 23,100.00		FECHA DE INICIO:		03/Aug/2020 03/Aug/2021

PLAN DE PAGOS DE MATRÍCULA Y COLEGIATURA

CONCEPTO	FECHA DE PAGO	Plan Contado DESCUENTO DEL 10%	Plan A DESCUENTO DEL 5%	Plan B	Institucional al Crédito (3 ó más Pers) DESCUENTO DEL 10%	Excelencia Académica o Docente Titular (UMSA)
		CC	A	B	I	B50
Matrícula	03/Aug/2020	1,260.00	1,260.00	1,260.00	1,260.00	1,260.00
Matrícula	03/Aug/2021	1,260.00	1,260.00	1,260.00	1,260.00	1,260.00
Cuota Inicial	03/Aug/2020	21,000.00	4,620.00	7,350.00	4,620.00	5,775.00
Cuota 1	02/Sep/2020		1,743.00	1,318.00	1,638.00	582.00
Cuota 2	02/Oct/2020		1,743.00	1,312.00	1,638.00	577.00
Cuota 3	01/Nov/2020		1,743.00	1,312.00	1,638.00	577.00
Cuota 4	01/Dec/2020		1,743.00	1,312.00	1,638.00	577.00
Cuota 5	31/Dec/2020		1,743.00	1,312.00	1,638.00	577.00
Cuota 6	30/Jan/2021		1,743.00	1,312.00	1,638.00	577.00
Cuota 7	01/Mar/2021		1,743.00	1,312.00	1,638.00	577.00
Cuota 8	31/Mar/2021		1,743.00	1,312.00	1,638.00	577.00
Cuota 9	30/Apr/2021		1,743.00	1,312.00	1,638.00	577.00
Cuota 10	30/May/2021		1,743.00	1,312.00	1,638.00	577.00
Cuota 11	29/Jun/2021			1,312.00		
Cuota 12	29/Jul/2021			1,312.00		
Cuota 13	28/Aug/2021					
Cuota 14	27/Sep/2021					
Cuota 15	27/Oct/2021					
PAGO TOTAL COLEGIATURA:		21,000.00	22,050.00	23,100.00	21,000.00	11,550.00
COLEGIATURA Y MATRÍCULAS		23,520.00	24,570.00	25,620.00	23,520.00	14,070.00
OPCIONES DE PAGO:		CC	A	B	I	B50
Marque con una X la Opción elegida		()	()	()	()	()

IMPORTANTE:

1. El Postulante sólo puede aplicar a una de las opciones.
2. Los pagos deben ser efectuados máximo en las fechas acordadas; caso contrario el cursante entrará en mora y se aplicará lo dispuesto en el Artículo Octavo del Contrato suscrito.
3. Una vez efectuado cada pago, el cursante debe entregar 3 (tres) fotocopias de la Factura o Comprobante de Depósito a la Jefatura de Documentación y Archivo una vez que se regularicen las actividades administrativas de la Unidad de Postgrado y Relaciones.
4. El programa exige la presentación de 2 (dos) matrículas anuales, que deben ser pagadas cada gestión o año. El cursante debe entregar una fotocopia de cada credencial de matrícula anual a la Jefatura de Documentación y Archivo, una vez que se regularicen las actividades administrativas de la Unidad de Postgrado y Relaciones Internacionales.

FIRMA Y DATOS DEL POSTULANTE

Firma:	_____
Nombres y Apellidos:	_____
Cédula de Identidad:	_____
Lugar y Fecha:	_____

XII. DIRECCIONES DEL PROGRAMA VIRTUAL

Página Web: <http://upri.umsa.bo>

E-Mail: postgradoumsavirtual@gmail.com

Oficina: Calle Loayza. N° 332

WhatsApp / Celulares: 72084220 - 75291700 - 71296914

Bolivia